

STAGEBTL DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de Diciembre de 2017

	<u>NOTAS</u>	<u>Final 2017</u>	<u>%</u>	<u>Final 2016</u>	<u>%</u>
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	4.072,06	4,0%	18.919,21	6,7%
Deudores Comerciales y Otras Ctas por cobrar	4	55.658,34	55,0%	179.364,98	63,7%
Servicios y Otros Pagos Anticipados	5	0,00	0,0%	4.471,09	1,6%
Activos por Impuestos Corrientes	6	23.820,59	23,5%	75.109,54	26,7%
Otros Activos Corrientes	7	15.070,68	14,9%	0,00	0,0%
Total Activo Corriente		98.621,67	97,4%	277.864,82	98,6%
ACTIVO NO CORRIENTE	8				
Propiedades, Planta y Equipo		2.649,64	2,6%	3.855,16	1,4%
Total Activo no Corriente		2.649,64	2,6%	3.855,16	1,4%
TOTAL ACTIVO		101.271,31	100,0%	281.719,98	100,0%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Proveedores	9	55.626,45	54,9%	96.605,97	34,3%
Obligaciones Fiscales	10	2.361,76	2,3%	32.182,89	11,4%
Obligaciones con el IESS	11	423,82	0,4%	1.986,22	0,7%
Obligaciones Empleados	12	6.677,26	6,6%	32.915,11	11,7%
Dividendos por Pagar	13	11.668,59	11,5%	11.668,59	4,1%
Otras cuentas por pagar	14	0,00	0,0%	3.016,10	1,1%
Total Pasivo Corriente		76.757,88	75,8%	178.374,88	63,3%
PASIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar Socios	15	5.504,74	5,4%	14.096,04	5,0%
Total Pasivo no Corriente		5.504,74	5,4%	14.096,04	5,0%
TOTAL PASIVO		82.262,62	81,2%	192.470,92	68,3%
PATRIMONIO NETO	16				
Capital Social		51.800,00	51,1%	51.800,00	18,4%
Reservas		-	0,0%	-	0,0%
Resultados Acumulados		36.733,96	36,3%	(28.902,70)	-10,3%
Resultado del ejercicio		(69.525,27)	-68,7%	66.351,76	23,6%
TOTAL PATRIMONIO		19.008,69	18,8%	89.249,06	31,7%
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO		101.271,31	100,0%	281.719,98	100,0%

Ver Notas a los estados financieros



Daniela Vacas Galarza
f) Representante Legal



CPA. Gustavo Vacas Galarza
f) Contador

STAGEBTL DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

Al 31 de Diciembre de 2017

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	%	<u>2016</u>	%
Ingresos por Actividades Ordinarias	17	216.774,58	100,0%	910.282,29	100,0%
(-) Costos Ventas	18	145.143,32	67,0%	618.423,31	67,9%
(=) GANANCIA BRUTA		71.631,26	33,0%	291.858,98	32,1%
(+) Otros Ingresos	19	5.881,41	2,7%	368,54	0,0%
(-) Gastos Administrativos	20	145.747,17	67,2%	185.473,16	20,4%
(-) Costos Financieros	21	1.191,85	0,5%	951,00	0,1%
(-) Otros Egresos	22	98,92	0,0%	949,97	0,1%
(=) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(69.525,27)	-32,1%	104.853,39	11,5%
(-) Gasto Utilidad Trabajadores	23	-	0,0%	15.728,01	1,7%
(-) Gasto Impuesto a la Renta	23	-	0,0%	22.773,62	2,5%
RESULTADO DEL EJERCICIO		(69.525,27)	-32,1%	66.351,76	7,3%

Ver Notas a los estados financieros



Daniela Vacas Galarza
f) Representante Legal



CPA. Gustavo Vacas Galarza
f) Contador

STAGEBTL DEL ECUADOR S.A.**Estado de Cambios en el Patrimonio****Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017**

Cuentas	Capital	Aportes a Futuras Capitalizaciones	Reservas	Resultados Acumulados		Resultado del Periodo	Patrimonio Neto
				Resultados Años Anteriores	Resultados Acumulados NIIF Adopción Primera Vez		
Saldos al 1o. de Enero del 2017	51.800,00	-	-	(28.902,71)	-	66.351,76	89.249,05
- Ajuste Costos proyectos sin registrar				(715,09)			(715,09)
Reclasificación Utilidad Ejercicio 2015 a Resultados Acumulados				66.351,76		(66.351,76)	-
Resultado del Periodo						(69.525,27)	(69.525,27)
Saldos finales al 31 de diciembre del 2017	51.800,00	-	-	36.733,96	-	(69.525,27)	19.008,69

19008,69



Daniela Vacas Galarza
f) Representante Legal



CPA. Gustavo Vacas Galarza
f) Contador

STAGEBTL DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MÉTODO DIRECTO

Para el Año que termina el 31 de Diciembre de 2017

	2017	2016
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	18.919,21	15.969,14
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación		
Efectivo neto recibido de clientes	340.481,22	847.911,44
Total efectivo neto recibido de clientes	340.481,22	847.911,44
Efectivo neto pagado a proveedores y empleados		
Efectivo pagado a Proveedores y Empleados	(285.873,13)	(800.912,99)
Efectivo pagado por Participación a Trabajadores	(15.728,01)	-
Total efectivo de proveedores y empleados	(301.601,14)	(800.912,99)
Otros pagos Actividades de Operación		
Impuesto a la Renta Pagado	(22.773,62)	(29.394,49)
Intereses Pagados	(1.191,85)	-
Otros Cobros / Pagos	5.782,49	(949,97)
Total Efectivo de otras actividades de operación	(18.182,98)	(30.344,46)
Total Flujo neto de actividades de Operación	20.697,10	16.653,99
Flujo de efectivo en Actividades de Inversión		
Ingresos no operacionales	-	368,54
(-) Compra ó (+) Venta de Propiedades planta y equip	-	(893,41)
Total Efectivo neto de actividades de inversión	-	(524,87)
Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento		
Obligaciones Financieras	-	-
Pagos Prestamos Accionistas y Terceros	(34.829,15)	(14.413,60)
Pagos Servicios/Prestamos Inst.Financieras	-	(951,00)
Prestamos Accionistas y Terceros	-	2.185,55
Otras entradas / salidas efectivo	(715,10)	-
Total efectivo neto en actividades de financiamiento	(35.544,25)	(13.179,05)
Efectivo y sus equivalentes al final del período	4.072,06	18.919,21
	4.072,06	18.919,21
	(0,00)	(0,00)



Daniela Vacas Galarza
f) Representante Legal



CPA.Gustavo Vacas Galarza
f) Contador

Siglas utilizadas

Compañía /	- STAGEBTL DEL ECUADOR S.A..
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES
CINIIF	- Interpretaciones de las NIIF
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	- Interpretaciones de las NIC
PCGA	- Principios contables de general aceptación
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US\$	- Dólares estadounidenses

STAGEBTL DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Saldos al 31 de diciembre de 2017

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Establecimiento y Últimas reformas importantes a su estatuto social

La compañía se constituyó bajo la razón social de STAGEBTL DEL ECUADOR S.A. con fecha 27 de diciembre de 2007, su actividad económica principal es la compra y venta de toda clase de maquinaria y aparatos eléctricos para uso industrial y múltiple.

En la actualidad la compañía posee un capital social de US \$ 51.800,00

Las siguientes son políticas contables más significativas aplicadas por la empresa, las que están de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y concuerdan en sus aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Domicilio Principal

La sede del domicilio legal de la compañía está ubicada en la calle Jorge Juan N32-120 y Mariana de Jesús

Negocio en marcha

Creación de bienes y servicios los cuales emplearán para desarrollar actividades publicitarias, promocionales de mercadeo y de divulgación para productos y servicios nacionales y extranjeros

NOTA 2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

1. Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero de 2014, los estados Financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las PYMES y sus 35 secciones, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados Financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012, fueron preparados de conformidad con la “Sección 35 de NIIF para las PYMES” y en referencia a la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez” fueron considerados como los principios de contabilidad previos – “PCGA previos” para la preparación y presentación de los estados Financieros.

2. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros. Tal como lo requiere la Sección 35 de NIIF para las PYMES “Adopción por primera vez de las NIIF”. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3. Cumplimiento con las NIIF

Los estados Financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, incluyen además los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de Diciembre. Estos estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

4. Moneda Funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

5. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses (90 días).

6. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de mercaderías es menor a 30 días, que se pueden extender hasta 60 días en casos excepcionales.

7. Activos Disponibles para la Venta

Los activos no corrientes se reclasifican como activos corrientes cuando se mantienen para la venta. Un activo no corriente se considera como “mantenido para la venta”, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para clasificarse como un activo no corriente mantenido para la venta

- El activo debe estar disponible para la venta inmediata; y
- La venta debe ser altamente probable. Esto requiere el compromiso de la gerencia de vender, mediante una comercialización activa a un precio razonable, y la expectativa de completar la venta en el plazo de un año.

Los activos que van a ser abandonados no se clasifican como mantenidos para la venta. Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian. Se miden al menor del valor razonable menos los costos de venta y el importe en libros y se presentan por separado en el estado de situación financiera.

8. Propiedades, planta y equipo

Medición inicial

Las partidas de Propiedades planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de los bienes de Propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Medición posterior al reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revaluación de los PCGA anteriores. Los bienes que se medirán a valor razonable serán valuados cada 3 años por un evaluador profesional, sin embargo cada año se harán pruebas de valor y se reconocerá cualquier cambio de valor de inmediato.

Depreciación

El costo de los bienes de Propiedades Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Vida Útil

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, la vida útil de los activos valorados al costo está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

La vida útil de los bienes ha sido estimada de la siguiente manera:

Clase Activo	Vida Util en años
Equipos Varios	10
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación	3

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

9. Propiedades de inversión

Se registran las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

10. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados

del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

11. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar anticipos

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial:

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

12. Obligaciones Laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio como un gasto, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

Beneficios pos-empleo

Son beneficios pos-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios pos-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS) El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

13. Impuestos Corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- ☐ 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- ☐ 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- ☐ 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- ☐ 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para el año 2016, el impuesto a la renta causado fue calculado con base a la tarifa vigente del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de la base imponible.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para el año 2016, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado, debido a que el anticipo fue menor.

14. Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal.

Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo que se informa.

15. Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

16. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por Venta de Servicios

Los ingresos por la venta de Servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

17. Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y la factura.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

18. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

19. Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañías de años anteriores se encuentran de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos al 2014 y de acuerdo con la normativa vigente serán sometidas a las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados Financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

Corrección de Errores – Reconocimiento a Resultados de Ejercicios Anteriores

Al inicio del año 2017 se registraron ajustes por corrección de errores a los saldos iniciales y en apego a la Sección 10 (NIC-8) se reexpresaron los estados financieros de periodos anteriores desde el 1º de enero del 2016.

20. NIIF para las PYMES – Modificaciones a ser adoptadas por las Compañía a partir del 1º Enero 2017

A continuación incluimos un listado de modificaciones en las NIIF para las PYMES que han sido emitidas por el IASB y que no fueron adoptadas por la Compañía en la emisión de sus estados Financieros, ya que no ha elegido su adopción anticipada:

Sección		Aplicación obligatoria a partir de :
No.2	Enmienda. Revelación en el uso de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado.(párrafos 2.14A a 2.14D)	01 de enero de 2017
No.3 al 6	Enmienda. Requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado. [párrafo 5.5(g)]	01 de enero de 2017
No.11	Enmienda. Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44)	01 de enero de 2017
No.11	Enmienda. Aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples [párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11(e)]	01 de enero de 2017
No.17	Enmienda. Adición de la opción de política de contabilidad para medir propiedad, planta y equipo usando el modelo de revaluación. Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente.	01 de enero de 2017
No.17	Enmienda. Redacción con las modificaciones de la NIC 16, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o	01 de enero de 2017
No.17	Enmienda. Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y	01 de enero de 2017
No.18	Enmienda. la administración debe estimar la vida útil, pero el período no debe exceder 10 años.	01 de enero de 2017
No.19	Enmienda. Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida [párrafos 19.15(c) y (d) y 19.25(g)]	01 de enero de 2017
No.22	Enmienda. Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (párrafos 22.18, 22.18a y 22.20).	01 de enero de 2017
No.22	Enmienda. Adición de la exención de los requerimientos de medición para distribuciones de activos que no sean en efectivo (párrafo 22.18A y B)	01 de enero de 2017
No.29	Enmienda. Alineación de los principales requerimientos de reconocimiento y medición para el impuesto diferido por ingresos con NIC 12.	01 de enero de 2017
No.29	Enmienda. Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias (párrafo 29.37 y 29.41)	01 de enero de 2017
No.34	Enmienda. Alineación de los principales requerimientos de reconocimiento y medición para los activos de exploración y evaluación de recursos minerales con NIIF 6, adiciona párrafos 34.11 a 34.11f	01 de enero de 2017

Este es un resumen libre, para una interpretación o aplicación de la NORMA, es necesario remitirse a su texto original.

La Administración de la Compañía estima que los estados Financieros del periodo que se informa no tendrán cambios significativos derivados de la aplicación de las NIIF y sus modificaciones. Además ratifica adoptarlas en función del documento oficial de aplicación NIIF para las PYMES.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Caja
Internacional Cta.Cte.0470000249
Produbanco Cta.Cte.0205401947-4
Internacional Cta. Cte 0700617284

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre	
2017	2016
-	0,92
370,69	518,74
3.239,54	17.937,72
461,83	461,83
4.072,06	18.919,21

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTROS

Cuentas por Cobrar Clientes
Cuentas por Cobrar Clientes (por Facturar)
Avances Empleados
Fondos a Rendir Ejecución Trabajos
(-) Provisión Cuentas Incobrables

TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTROS

Al 31 de diciembre	
2017	2016
24.500,00	150.131,96
29.135,90	26.842,34
682,71	2.450,95
1.400,00	-
(60,27)	(60,27)
55.658,34	179.364,98

NOTA 5. OTROS SERVICIOS PAGADOS

Garantia Arriendo Oficinas
Contratos en Ejecución (Costos)

TOTAL OTROS SERVICIOS PAGADOS

Al 31 de diciembre	
2017	2016
-	1.400,00
-	3.071,09
-	4.471,09

NOTA 6 . ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Credito Tributario IVA Retenciones
IVA Retenciones Recuperado - Saldo N.Crédito SRI
Credito Tributario RENTA Retenciones
Retenciones de RENTApore Ventas

Al 31 de diciembre	
2017	2016
18.467,84	43.988,35
-	5.950,67
2.396,86	9.571,41
2.955,89	15.599,07
23.820,59	75.109,50

NOTA 7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Cuentas por Cobrar SOLD OUT S.A.S.
Otros por Liquidar

TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre	
2017	2016
14.449,00	-
621,68	-
15.070,68	-

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Costo :	Muebles & Enseres	Equipo de Oficina	Equipo Computo	Total PPyE
Saldos 1o.Enero 2017	4.445,66	2.231,40	15.561,77	22.238,83
Compra – Ingreso	-	-	-	-
Saldos 31 Diciembre 2017	4.445,66	2.231,40	15.561,77	22.238,83
Depreciación y Deterioro Acumulados :				
Saldos 1o.Enero 2017	(2.447,77)	(1.243,51)	(14.692,39)	(18.383,67)
Depreciación Anual	(444,60)	(223,20)	(537,72)	(1.205,52)
Saldos 31 Diciembre 2017	(2.892,37)	(1.466,71)	(15.230,11)	(19.589,19)
Saldos en Libros PPyE al 31.Dic.2017	1.553,29	764,69	331,66	2.649,64

NOTA 9. PROVEEDORES

Cuentas por Pagar Proveedores

TOTAL PROVEEDORES

Al 31 de diciembre	
2017	2016
55.626,45	96.605,97
55.626,45	96.605,97

NOTA 10. OBLIGACIONES FISCALES

Impuestos SRI por Pagar

Impuesto a la Renta por Pagar

TOTAL OBLIGACIONES FISCALES

Al 31 de diciembre	
2017	2016
2.361,76	9.409,27
-	22.773,62
2.361,76	32.182,89

NOTA 11. OBLIGACIONES CON EL IEISS

Aportes IEISS por Pagar

Préstamos Quirografarios

Fondos de Reserva

TOTAL OBLIGACIONES CON EL IEISS

Al 31 de diciembre	
2017	2016
190,81	1.680,20
233,01	180,71
-	125,31
423,82	1.986,22

NOTA 12. OBLIGACIONES EMPLEADOS

Sueldos por Pagar

Comisiones por Pagar

Décimo Tercer Sueldo x Pagar

Décimo Cuarto Sueldo x Pagar

Vacaciones

Al 31 de diciembre	
2017	2016
640,60	6.408,97
-	-
-	574,60
-	1.028,28
-	4.616,06

Desahucio	-	4.559,19
Participación Utilidad a Trabajadores	1.955,30	15.728,01
Salario Digno por Pagar	199,37	-
Liquidación de Haberes - Finiquitos	3.881,99	-
TOTAL OBLIGACIONES EMPLEADOS	6.677,26	32.915,11

	Al 31 de diciembre	
NOTA 13. DIVIDENDOS POR PAGAR	2017	2016
Dividendos por Pagar	11.668,59	11.668,59
TOTAL DIVIDENDOS POR PAGAR	11.668,59	11.668,59

	Al 31 de diciembre	
NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2017	2016
Préstamos con Terceros	-	2.917,36
Fondos a Rendir por Pagar	-	98,74
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	3.016,10

	Al 31 de diciembre	
NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	2017	2016
Stage BTL Colombia	5.504,74	14.096,04
TOTAL CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	5.504,74	14.096,04

	Al 31 de diciembre	
NOTA 16. PATRIMONIO	2017	2016
<u>Capital Social</u>	51.800,00	51.800,00
	-	-
<u>Resultados Acumulados</u>		
Utilidades Retenidas	-	-
Pérdidas Ejercicios Anteriores	36.733,96	(28.902,70)
Resultados Acumualdos NIIF por Primera Vez	-	-
	36.733,96	(28.902,70)
<u>Resultado del Ejercicio</u>		
Resultado del Ejercicio	(69.525,27)	66.351,76
TOTAL PATRIMONIO	19.008,69	89.249,06

	Al 31 diciembre	
NOTA 17. INGRESOS	2017	2016
Servicios Venta	216.774,58	910.282,29
TOTAL INGRESOS	216.774,58	910.282,29

NOTA 18. COSTO DE VENTAS	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Prestación del Servicio	145.143,32	618.423,31
TOTAL COSTO DE VENTAS	145.143,32	618.423,31

NOTA 19. OTROS INGRESOS	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Intereses Ganados	-	-
Otros Ingresos	5.881,41	368,54
TOTAL OTROS INGRESOS	5.881,41	368,54

NOTA 20. GASTOS ADMINISTRATIVOS	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Sueldos	60.058,46	90.228,52
Aporte Patronal	7.297,06	11.143,88
Fondo de Reserva	4.862,25	6.338,05
Décimo Tercer Sueldo	4.121,38	6.621,35
Décimo Cuarto Sueldo	1.331,12	2.524,42
Vacaciones	-	3.296,45
Desahucio	-	1.648,14
Salario Digno	204,85	-
Gratificación Buen Desempeño	10.000,00	-
Bonificación Finiquitos	10.013,23	-
Otros Beneficios a Empleados	360,60	1.087,91
Arriendo	16.312,66	18.988,70
Publicidad y Propaganda	-	-
Servicios Profesionales	13.506,03	16.237,33
Servicios Digitación y Levantamiento Datos	4.923,93	-
Gastos Legales	-	5.574,11
Mantenimientos Equipos	555,78	862,00
Servicios y Útiles de Limpieza	409,06	670,40
Gastos Menaje	364,00	-
Suministros de Oficina	1.039,80	1.671,69
Equipos Menores	150,00	-
Servicio de Seguridad Electrónica	640,40	-
Fletes, Transporte	615,50	-
Gastos de Gestión Administrativa	-	4.452,24
Gastos de Viaje	146,87	282,15
Contribuciones	-	549,06
Servicios Básicos	399,43	808,49
Telecomunicaciones	4.822,43	5.857,02
IVA que se Carga al Gasto	26,23	401,51
Otros Impuestos	2.282,28	3.135,93
Depreciación Activos Fijos	1.205,52	2.314,84
Otros Gastos	98,30	778,97
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	145.747,17	185.473,16

NOTA 21. GASTOS FINANCIEROS	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Intereses Bancarios	-	-
Sobregiros	72,52	99,39
Otros Gastos Bancarios	1.119,33	851,61
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	1.191,85	951,00

NOTA 22. OTROS GASTOS	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Multas o Moras	98,92	949,97
TOTAL OTROS GASTOS	98,92	949,97

NOTA 23. PARTICIPACION E IMPTO.RENTA	Al 31 diciembre	
	2017	2016
Participación 15% Trabajadores	-	15.728,01
Impuesto a la Renta Corriente	-	22.773,62
TOTAL PARTICIPACION E IMPTO.RENTA	-	38.501,63

NOTA 24. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En la opinión de la compañía, no existen eventos que pudieran tener efecto significativo sobre los estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 25. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Junta General de Accionistas aprobó los Estados Financieros, y considera que la información presentada cumple con la razonabilidad financiera, las normas internacionales NIIF para PYMES, normas tributarias y demás normativa local. Por tal razón autorizan su publicación y presentación a los usuarios y organismos involucrados.